



Revista de
Estudios
Kantianos





Revista de
Estudios
Kantianos

Revista de Estudios Kantianos

Publicación internacional de la Sociedad de Estudios Kantianos en Lengua Española
Internationale Zeitschrift der Gesellschaft für Kant-Studien in Spanischer Sprache
International Journal of the Society of Kantian Studies in the Spanish Language

Dirección

Pedro Jesús Teruel, Universitat de València
pedro.teruel@uv.es

Hernán Pringe, CONICET-Universidad de Buenos Aires/
Universidad Diego Portales, Santiago de Chile
hpringe@gmail.com

Secretario de edición

Fernando Moledo, Universidad de Buenos Aires - CONICET
fernandomoledo@gmail.com

Secretaria de calidad

Marcela García, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM
garcia.marcela@gmail.com

Editores científicos

Jacinto Rivera de Rosales, UNED, Madrid
Claudia Jáuregui, Universidad de Buenos Aires
Vicente Durán, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá
Julio del Valle, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima
Jesús Conill, Universitat de València
Gustavo Leyva, Universidad Autónoma de México, México D. F.
María Xesús Vázquez Lobeiras, Universidade de Santiago de Compostela
Wilson Herrera, Universidad del Rosario, Bogotá
Pablo Oyarzun, Universidad de Chile, Santiago de Chile
Paula Órdenes Azúa, Universität Heidelberg

Comité científico

Juan Arana, Universidad de Sevilla
Reinhardt Brandt, Philipps-Universität Marburg
Mario Caimi, Universidad de Buenos Aires
Monique Castillo, Université de Paris-Est
Adela Cortina, Universitat de València
Bernd Dörflinger, Universität Trier
Norbert Fischer, Universität Eichstätt-Ingolstadt
Miguel Giusti, Pontificia Universidad Católica del Perú
Dulce María Granja, Universidad Nacional Autónoma de México
Christian Hamm, Universidad Federal de Santa María, Brasil
Dietmar Heidemann, Université du Luxembourg
Otfried Höffe, Universität Tübingen
Claudio La Rocca, Università degli Studi di Genova
Juan Manuel Navarro Cordón, Universidad Complutense, Madrid
Carlos Pereda, Universidad Nacional Autónoma de México
Gustavo Pereira, Universidad de la República, Uruguay
Ubirajara Rancan de Azevedo, Universidade Estadual Paulista, Brasil
Margit Ruffing, Johannes Gutenberg-Universität Mainz
Gustavo Sarmiento, Universidad Simón Bolívar, Venezuela
Sergio Sevilla, Universitat de València
Roberto Torretti, Universidad Diego Portales, Santiago de Chile
Violetta Waibel, Universität Wien
Howard Williams, University of Aberystwyth
Allen W. Wood, Indiana University

Proyecto estético y diseño

Marco Ranieri, CIAE, Universitat Politècnica de Valencia

Editor de estilo y maquetista

Josefa Ros Velasco, Universidad Complutense de Madrid

Entidades colaboradoras

Sociedad de Estudios Kantianos en Lengua Española (SEKLE)
Departament de Filosofia de la Universitat de València





Índice

- 8 Editorial
Jacinto Rivera de Rosales
DOI 10.7203/REK.1.1.8025

Artículos

- 11 Disposiciones de la naturaleza humana y autonomía moral en la filosofía práctica de Kant
Jesús Conill
DOI 10.7203/REK.1.1.7947
- 24 Acerca del concepto de *dignidad humana* en la filosofía kantiana: del hombre como *fin en sí mismo* al hombre como *ciudadano del mundo*
Ileana Beade
DOI 10.7203/REK.1.1.6467
- 39 *Observaciones*, universalismo ético y Kant: lectura desde el feminismo filosófico
María Luisa Posada Kubissa
DOI 10.7203/REK.1.1.5175
- 49 Contemporary Science Between Theoretical and Practical Reason: A Transcendental-Pragmatic Approach to Quantum Theory
Patricia Kuark-Leite
DOI 10.7203/REK.1.1.7915
- 60 Schopenhauers Kritik an Kants Freiheitsantinomie und ihrer Auflösung
Dietmar H. Heidemann
DOI 10.7203/REK.1.1.7997
- 69 Kant in Deutschland. La revista *Kant-Studien* entre 1897-2015
Pedro Jesús Teruel
DOI 10.7203/REK.1.1.7995

- 85 Introducción y traducción de *Sobre la posibilidad de la filosofía como ciencia rigurosa* de K. L. Reinhold.
David Hereza Modrego
DOI 10.7203/REK.1.1.6835

Reseñas

- 99 Immanuel Kant: *Lecciones de Antropología. Fragmentos de estética y antropología*. Introducción, edición crítica y traducción de Manuel Sánchez Rodríguez. Granada, Comares, 2015, 272 pp. ISBN: 978-8-4904-5261-5.
Fiorella Tommasini
DOI 10.7203/REK.1.1.6456
- 101 Halla Kim: *Kant and the Foundations of Morality*. Lanham, Maryland, Lexington Books, 2015, 285 pp. ISBN: 978-0-7391-7900-0.
Daniela Alegría
DOI 10.7203/REK.1.1.7998
- 103 Georg Cavallar: *Kant's Embedded Cosmopolitanism: History, Philosophy and Education for World Citizens*. Berlin, De Gruyter, 2015, 215 pp. ISBN: 978-3-11-042940-4.
Lorena Cebolla Sanahuja
DOI 10.7203/REK.1.1.7097

Eventos y normas para la publicación

- 108 III Congreso de la Sociedad de Estudios Kantianos en Lengua Española (SEKLE)
Fernando Moledo
DOI 10.7203/REK.1.1.8026



Recensiones

Halla Kim: *Kant and the Foundations of Morality*. Lanham, Maryland, Lexington Books, 2015, 285 pp. ISBN: 978-0-7391-7900-0.

DANIELA ALEGRÍA¹

El profesor Halla Kim de la Universidad de Nebraska señala que este libro, *Kant and the Foundations of Morality*, ha sido escrito pensando en los lectores que inician sus estudios en la filosofía moral de Immanuel Kant (1724-1804). No obstante, para los *scholars* kantianos la lectura de este libro es del todo beneficiosa ya que se encuentran las últimas discusiones en torno a la teoría moral de Kant. En efecto, esta obra se presenta como un manual de consulta de la ética kantiana, centrándose en la breve pero enormemente significativa *Grundlegung zur Metaphysik der Sitten* (1785; en adelante *GMS*). Kim afirma que es de absoluta importancia entender la estructura subyacente en la *GMS* como una unidad en vista de su conexión con otras partes del edificio moral de Kant.

En la Introducción Kim describe brevemente los antecedentes históricos que preceden a la teoría moral kantiana, para luego describir sucintamente la moralidad presente en la época de la Ilustración. Esto porque, en palabras del autor, “a proper understanding of Kant’s identification and justification of the categorical imperative is impossible without a prior understanding of the underlying structure of *GMS* against the background of his own view of the Enlightenment” (XXX).

El propósito de Kim de esclarecer la estructura de la *GMS* se despliega a lo largo de siete capítulos y un glosario. El capítulo inicial titulado “The Purpose, the Method, and the Structure of the Groundwork” se centra, en un comienzo, en el Prefacio de la *GMS*. Kim en la primera parte de este capítulo se dedica a explicar la importancia de la ‘antropología práctica’. Luego, el autor se dedica a la metodología de la *GMS*. Señala, por ejemplo, que si bien temas como el imperativo categórico y el deber son bastante discutidos y conocidos en general, no obstante, la organización, la estructura de los principios y la metodología ocupada en la *GMS* han recibido una escasa atención y, por ello, no se ha comprendido bien la *GMS* (cf. 5). Finalmente, el primer capítulo se ocupa de las transiciones (*Übergänge*) de la *GMS* (i.e., “Tránsito del conocimiento moral común de la razón al filosófico”, “Tránsito de la filosofía moral popular a una metafísica de las costumbres” y “Tránsito de la metafísica de las costumbres a la crítica de la razón práctica pura”). De acuerdo con Kim las principales doctrinas de Kant pueden ser mejor comprendidas sólo a la luz de una adecuada consideración de la naturaleza de las transiciones. En palabras simples, Halla Kim defiende que el estudio de las transiciones no ha recibido una adecuada atención y la comprensión de la obra en su conjunto requiere un examen cuidadoso de la naturaleza y la función de aquellas. Así, Kim empieza a esbozar cada una de las tres transiciones que más tarde serán detalladas en la medida en que avanza el libro.

El segundo capítulo titulado “The Search for the Supreme Principle of Morality” se basa en la primera transición. El objetivo final de la citada obra es dilucidar y justificar el principio fundamental de la moralidad (*GMS* 04: 392). Kim relaciona este asunto con la obra posterior de Kant, *Kritik der praktischen Vernunft* (1788; en adelante *KpV*); para luego dar paso a examinar la noción de buena voluntad de manera bastante clara y esquemática contrastándola con lo que señala en la *KpV* y en la *Metafísica de las Costumbres* (1797; en adelante *MdS*). Kim pasa a explicar las tres proposiciones sobre el motivo del deber². Estas proposiciones proveen un paso crucial para la formulación de la ley moral. Kim contrasta las siguientes afirmaciones: “Act only on a law”, “Conform your action only to a law”, “Conform your action only to a universal law” y “Conform

¹ Pontificia Universidad Católica de Chile – Universidad Complutense de Madrid – CONYCIIT.

² Proposición I: “An action has moral worth only when it is done from (the motive of) duty”; Proposición II: “An action done from duty has its moral worth, not in the purpose that is to be attained by it but in the maxim according to which the action is determined” (*GMS* 04: 399); y, Proposición III: “Duty is the necessity of an action done out of respect for the law” (*GMS* 04: 400).

your maxims only to a universal law” que llevan a la Primera Fórmula del Imperativo Categórico (en su forma positiva y negativa).

El capítulo tres lleva por título “Prudence and Morality” y clarifica la segunda sección de la GMS, es decir, da cuenta de la transición de la filosofía moral popular a una metafísica de las costumbres. A pesar de lo visto en el capítulo dos, el conocimiento filosófico todavía puede ser inmaduro e incompleto cuando procede mediante ejemplos (cf. GMS 04: 412, 419). En efecto, puede ser peligroso para la moral si se basa únicamente en la experiencia, ya que podría socavar los cimientos mismos de la moral (cf. 69). Pues bien, Kim trata este asunto haciéndose cargo de la psicología trascendental, del imperativo hipotético como el principio de la razón empírica práctica y del imperativo categórico como principio de la razón pura práctica.

El capítulo cuatro, “The Formulation of the Categorical Imperative”, se centra en los detalles de cómo el imperativo categórico puede ser empleado en las deliberaciones del día a día. Examina la fórmula de la ley universal (FUL), su aplicación y su relación con la fórmula de la naturaleza. Kim, para ilustrar la aplicación de la FUL, nos remite a la MdS y los deberes con uno mismo y los deberes con los otros. En el capítulo quinto, “The Unity of the Categorical Imperative”, Kim se hace cargo de la fórmula de la humanidad, su aplicación, y la fórmula de la autonomía relacionada con la fórmula del reino de los fines³. Para luego mostrar la unidad del imperativo categórico y sus comunes mal entendidos. El imperativo categórico es una de las nociones más conocidas de Kant, pero también es una de las más controversiales. A partir de esto, Kim se cargo de las cinco objeciones más comunes, éstas son: (1) Kant es un formalista vacío, (2) El imperativo categórico no es materialmente adecuado en tanto *piedra de toque* de la moralidad, (3) Kant es un rigorista, (4) El sacrificio de la felicidad, y (5) Kant es un utilitarista tácito. Es de especial interés el análisis que realiza el profesor Kim respecto a las críticas más frecuentes sobre la teoría moral kantiana. Críticas que van desde lo planteado por Hegel, pasando por John Stuart Mill, Friedrich Schiller, Bruce Aune, William Frankena, William Nelson, Günther Patzig, entre otros.

Los capítulos sexto y séptimo, cuyos títulos son respectivamente “The Authentication of Morality” y “The Metaphysical Foundations of Morality” tratan, en su mayoría, de la tercera y última sección de la GMS. Kim comienza el capítulo sexto rastreando en la *Kritik der reinen Vernunft* y en los *Prolegomena* cuestiones como: “¿Cómo son posibles todos estos imperativos?” (GMS 04: 417), para dar paso a la estructura de la Deducción de la Moralidad en la última sección de la GMS. Finalmente, Kim analiza la estructura de la voluntad a través de las nociones de *Wille*, *Willkür* y metafísica de la voluntad.

Por último, el autor al final del texto hace un cuidadoso glosario de los términos más importantes de la GMS como, por ejemplo: dignidad, deber, fin (*Zweck*), libertad, Dios, bien, buena voluntad, motivo (*Bewegungsgrund*), necesidad (*Notwendigkeit*), mal radical, respeto, voluntad (*Wille*), arbitrio (*Willkür*), entre otros.

El trabajo de Halla Kim constituye, en esta línea, una muy útil y valiosa herramienta para abordar la GMS a partir de un marco de análisis esclarecedor y comprensivo. No resta sino agradecer al profesor Kim la publicación de este trabajo y, sobre todo, el lúcido esfuerzo por comentar detalladamente cada punto importante de la GMS de manera clara y precisa. Es de esperar, por tanto, que cuente con buena recepción entre los estudiosos de la filosofía moral de Kant.

³ La fórmula de la ley universal (FUL) señala: “Act only in accordance with that maxim through which you can at the same time will that it should become a universal law” (GMS 04 421). La fórmula de la ley de la naturaleza (FLN): “Act as if the maxim of your action were to become through your will a universal law of nature” (GMS 04: 422). La fórmula de la humanidad (FH), por su parte, afirma: “Act in such a way that you always treat humanity whether in your own person or in the person of any other, never simply as a means, but always at the same time as an end (GMS 04: 428). Por otro lado, la fórmula de la autonomía (FA) señala: “Always act in such a way that you regard your will as making universal laws”. Finalmente, la fórmula del reino de los fines (FKE) expresa: “Always regard yourself as legislator in a kingdom of ends rendered possible by freedom of the will, whether as member or as sovereign (GMS 04: 440).